

# SESION

DEL DIA 18 DE SETIEMBRE DE 1823.

Leída y aprobada el Acta de la sesion secreta de 9 del corriente, se leyó un oficio, fecha de ayer, en que el señor Secretario del Despacho de Estado manifiesta que el Gobierno tenia que hacer una comunicacion á las Córtes en sesion secreta.

En seguida expuso el mismo Sr. *Secretario* que el Gobierno creia necesario que las Córtes se enterasen de algunas incidencias ocurridas despues de las comunicaciones que les habia hecho el dia 9, y al efecto leyó un oficio, firmado por el mismo, en que se manifiesta la poca esperanza que hay de que pueda traernos alguna utilidad efectiva la intervencion del Gobierno inglés, solicitada por conducto del Sir W. A'Court; la respuesta de éste; la invitacion hecha por parte del enemigo por un medio indirecto y puramente confidencial para abrir otra vez las comunicaciones; el *ultimatum* nueva-

mente propuesto, que no ha podido menos de ser desechado con indignacion por el Gobierno; la protesta de éste de no haber omitido, aunque sin resultado, medio alguno de los que han estado á su alcance para hacer cesar la guerra y prevenir los riesgos que la defensa de esta isla hasta el último extremo puede acarrear sobre sus beneméritos habitantes; la resolucion del mismo Gobierno de perecer antes que dejar que impunemente se despoje de su dignidad al trono y á los españoles de su libertad, y la consecuencia de todo, que es volver las cosas al curso ordinario de la guerra.

Las Córtes quedaron enteradas, y se levantó la sesion. =Alvaro Gomez, Presidente. =Francisco de P. de Soria, Diputado Secretario. =Vicente Salvá, Diputado Secretario.

Publicación del  
Congreso de los Diputados